

ASOCIACIÓN COORDINADORA INDÍGENA Y  
CAMPESINA DE AGROFORESTERÍA COMUNITARIA  
(ACICAFOC)

---

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2021  
(Con cifras correspondientes del 2020)

Informe final

## Contenido

	<u>Páginas</u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-6
<b>Estados Financieros</b>	
Balances de Situación Financiero	7
Estados de Actividades, cambios y deficit	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	10-26

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A la Junta Directiva de la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria (ACICAFOC)

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria (ACICAFOC), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021, el estado de actividades, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el periodo terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria (ACICAFOC), al 31 de diciembre del 2021, así como el resultado de sus actividades y los cambios en el superávit o déficit acumulado y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las bases contables descritas en la nota 4.

#### Fundamentos para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Párrafo de énfasis - Bases contables**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 4, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido elaborados en algunos aspectos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y en ausencia de una Norma Internacional de Información Financiera o Interpretación ha utilizado como referencia ciertos aspectos técnicos específicos incluidos en la Declaración de la Junta de Normas de Contabilidad (FASB, por sus siglas en inglés) No. 116 “Contabilización para las Contribuciones Recibidas y Contribuciones Hechas” y No. 117 “Estados Financieros de Organizaciones No Lucrativas”, emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera aplicable a las instituciones sin fines de lucro., los cuales difieren en algunos aspectos del tratamiento indicado en las NIIF; en consecuencia, estos estados financieros pueden no ser adecuados para fines de información general. En la nota 4 se detallan las principales diferencias entre dichas políticas contables y las NIIF.

## **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020, fueron auditados por otro contador público autorizado, quien en su informe de fecha 31 de enero del 2021, emitió una opinión limpia. Las cifras se presentan con fines comparativos.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas contables detalladas en la nota 4, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Iván Brenes Pereira  
Contador Público Autorizado No. 5173  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007  
Vence el 30 de setiembre del 2022.

San José, Costa Rica, 22 de abril del 2022.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 22 de abril del 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663 por  $\phi$ 1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento

**ASOCIACIÓN COORDINADORA INDÍGENA Y CAMPESINA DE  
AGROFORESTERIA COMUNITARIA (ACICAFOC)**

**San José, Costa Rica)**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de diciembre de 2021**

**(Con cifras correspondientes del 2020)**

**(Cifras expresadas en dólares)**

<b>Activo</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<b>5</b>	10.130	56.182
Cuentas por cobrar, neto	<b>6</b>	88.770	29.365
Gastos anticipados		---	17.630
<b>Total Activo corriente</b>		<b>98.900</b>	<b>103.177</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Inmuebles, mobiliario y equipo	<b>7</b>	221.406	210.816
<b>Total Activo</b>		<b>320.306</b>	<b>313.993</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Porción circulante de documentos por pagar	<b>10</b>	12.289	10.723
Cuentas por pagar	<b>8</b>	141.256	75.715
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<b>9</b>	---	9.490
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>153.545</b>	<b>95.928</b>
Documentos por pagar	<b>10</b>	164.115	208.540
Cuentas programas		32.251	---
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>196.366</b>	<b>208.540</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>349.911</b>	<b>304.468</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Superávit (déficit) acumulado		(29.605)	9.525
<b>Total patrimonio</b>		<b>(29.605)</b>	<b>9.525</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>320.306</b>	<b>313.993</b>

**Las notas son parte integral de los Estados Financieros**

**ASOCIACIÓN COORDINADORA INDÍGENA Y CAMPESINA DE  
AGROFORESTERIA COMUNITARIA (ACICAFOC)  
ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021**

**(Con cifras correspondientes del 2020)**

**(Cifras expresadas en US\$ dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por donaciones y otros	<b>12</b>	90.886	97.562
<b>Total ingresos</b>		<b>90.886</b>	<b>97.562</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Administrativos	<b>13</b>	61.837	46.309
Depreciación		12.700	6.319
Costos por intereses		16.630	15.675
<b>Total gastos de operación</b>		<b>91.167</b>	<b>68.303</b>
<b>Superávit (déficit) del año</b>		<b>(281)</b>	<b>29.259</b>

**Las notas son parte integral de los Estados Financieros.**



**ASOCIACIÓN COORDINADORA INDÍGENA Y CAMPESINA DE  
AGROFORESTERÍA COMUNITARIA (ACICAFOC)  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Con cifras correspondientes del 2020)  
(Cifras expresadas en US\$ dólares)**

	<b>Superávit (déficit) acumulado</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>(19.734)</b>	<b>(19.734)</b>
Superávit (déficit) del periodo	29.259	29.259
<b>Al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>9.525</b>	<b>9.525</b>
Ajustes de periodos anteriores liquidación cuentas de proyectos (Nota 11)	(38.849)	(38.849)
Superávit (déficit) del periodo	(281)	(281)
<b>Al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>(29.605)</b>	<b>(29.605)</b>

**ASOCIACIÓN COORDINADORA INDÍGENA Y CAMPESINA DE  
AGROFORESTERIA COMUNITARIA (ACICAFOC)  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021**

**(Con cifras correspondientes del 2020)**

**(Cifras expresadas en US\$ dólares)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Fuentes (usos) de efectivo:</b>		
<b>Actividades de operación:</b>		
Superávit (déficit) del año	(281)	29.259
<b>Partidas que no requieren efectivo:</b>		
Depreciación	(10.590)	6.319
<b>Subtotal</b>	<b>(10.871)</b>	<b>35.578</b>
<b>Efectivo provisto (usado) para cambios en:</b>		
Cuentas por cobrar	(59.405)	(29.365)
Gastos pagados por anticipado	17.630	(14.509)
Cuentas por pagar	65.540	75.715
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(9.490)	(6.205)
Cuentas por pagar programas	32.250	---
<b>Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación</b>	<b>35.654</b>	<b>61.214</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Financiamiento a largo plazo:		
Amortización de operaciones documentos por pagar	(42.857)	(26.958)
Utilidades acumuladas	(38.849)	---
<b>Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento</b>	<b>(81.706)</b>	<b>(26.958)</b>
<b>Aumento (disminución) neta en el efectivo</b>	<b>(46.052)</b>	<b>34.256</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	56.182	21.926
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>10.130</b>	<b>56.182</b>

**Las notas son parte integral de los Estados Financieros.**

**ASOCIACIÓN COORDINADORA INDÍGENA Y CAMPESINA DE  
AGROFORESTERIA COMUNITARIA (ACICAFOC)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020  
(Cifras expresadas en US\$ dólares)**

**(1) Constitución y Operaciones**

Los estados financieros de ACICAFOC (la Asociación) incluyen la información financiera de la Asociación Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria y la de los Convenios suscritos con la Asociación. La naturaleza y origen de los Convenios suscritos se describen en la nota 2.

La Asociación es una institución privada de carácter social, constituida legalmente el 25 de abril de 1998. La Asociación se ubica en Moravia, San José, Costa Rica. Su principal actividad es mantener incidencia política a favor de comunidades indígenas y campesinas.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Asociación obtiene asistencia financiera, a través de contribuciones y donativos no reembolsables de organismos e instituciones nacionales e internacionales, así como de personas físicas y jurídicas, e ingresos originados por las actividades de apoyo administrativo y logístico brindado por los proyectos administrativos.

La parte esencial de la estrategia de la Asociación la constituyen los objetivos estratégicos de la organización. Estos objetivos se derivan de las bases conceptuales, de la misión y de la visión y se despliegan en cinco dimensiones de la estrategia de la organización; a saber: desarrollo y aprendizaje, procesos internos, dimensión financiera, áreas temáticas y actores involucrados.

La máxima autoridad de la Asociación es la Asamblea General, integrada por 62 Organizaciones Comunitarias, dedicadas al manejo sostenible del bosque, producción orgánica, ganadería sostenible, turismo comunitarios y comercio de bienes y servicios.

La Dirección Ejecutiva tiene a su cargo la ejecución de los programas, proyectos y actividades, con el concurso de todo el personal académico y técnico-administrativo. El trabajo se ejecuta por medio de tres departamentos: Unidad Política, Unidad Técnica y Unidad Administrativa – Financiera.

El director es elegido por la Asamblea General Ordinaria y es responsable por la ejecución de la política institucional, así como por el cumplimiento de la misión estatutaria de la Asociación.

**Financiamiento**

Las actividades y proyectos de la Asociación son financiadas principalmente mediante donaciones por convenios suscritos con organizaciones internacionales y por contribuciones voluntarias de terceras personas. Los fondos administrados por la Asociación se clasifican de acuerdo con su naturaleza, como sigue:

### Fondos no restringidos:

Corresponden a fondos de uso discrecional recibidos para, o generados por las actividades de la Asociación. Tales fondos se utilizan principalmente para soportar los gastos generales y administrativos incurridos por la Asociación en la ejecución de sus actividades.

### Fondos restringidos:

Estos fondos corresponden a los activos y pasivos, cuyos donantes han puesto restricciones de su uso, temporal o permanente. Tales fondos se usan principalmente para la ejecución de proyectos específicos, los cuales se administran de conformidad con las regulaciones establecidas en los acuerdos y contratos suscritos con instituciones u organismos internacionales. Para propósitos de control, los ingresos y desembolsos relacionados con cada proyecto son registrados separadamente. Adicionalmente, para algunos proyectos se mantienen cuentas bancarias separadas.

## **(2) Convenios suscritos entre los Cooperantes y la Asociación**

La Asociación administra los recursos obtenidos de sus cooperantes de acuerdo con su origen y propósito, de la siguiente manera:

### Fondo de Actividades-Proyecto REDD+FCPF/BM-Banco Mundial Proyecto TF A2339.

El 4 de junio del 2016 se firmó un convenio con duración hasta el 30 de junio del 2018. El mismo es financiado por el Banco Mundial a través del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés). Los objetivos del convenio son los siguientes:

El monto de este proyecto es por la suma de US\$367.534.

El objetivo del proyecto consiste en fortalecer a los conocimientos de las entidades focalizadas de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Comunidades Locales (CL), en materia de preparación para REDD+ a nivel nacional, (b) el intercambio de conocimientos conexos a nivel regional en América Latina y el Caribe. Asegurará la participación y asociación con organizaciones de la sociedad civil o entidades que desarrollen programas específicos con mujeres y jóvenes, asegurando que sus puntos de vista sean reflejados en todas las actividades realizadas bajo el proyecto y en los materiales producidos de entrenamiento, capacitación reportes y estudios.

### Fondo de Actividades-KfW, Frankfurt am Main, BMZ 2013 66707

El 9 de octubre del 2017, se suscribió un convenio por cinco años por la suma de Euros.10.000.000.00.

Los objetivos del presente proyecto se utilizarán exclusivamente para la financiación de medidas seleccionadas para el mantenimiento de la agrobiodiversidad en América Central, en particular para:

- La mejora de la productividad de sistemas de producción agrícola pobres en especies y la consolidación de policultivos.
- El mejoramiento del acceso al mercado para productos agro biodiversos tradicionales.
- La conservación y proliferación de especies endémicas y localmente adaptadas.
- El mejoramiento de los conocimientos de comunidades indígenas y de pequeños campesinos (El grupo meta) sobre la agrobiodiversidad, y
- La prestación de servicios de consulta al respecto.

Con el objetivo de que el Grupo Meta asegure sus medios de vida con sistemas productivos ricos en especies (proyecto), destinando los fondos en primer lugar al pago de los costos en divisas. El Beneficiario y el KfW fijaran por acuerdo separado, (firmado el 13 de octubre 2017), los detalles del proyecto, así como los bienes y servicios a financiar con cargo al aporte financiero.

Adicionalmente, en el marco del “Programa de Agro diversidad Indígena y Campesina de Centroamérica”, se establece que la Asociación descontará un margen administrativo de un 5% sobre el valor del financiamiento aprobado por el Programa de cada subproyecto, importe que deberá incluirse en el presupuesto del respectivo subproyecto.

### (3) **Bases para la preparación de los Estados Financieros**

#### (a) **Principios de Contabilidad**

Los estados financieros de Asociación Coordinadora indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria (ACICAFOC) al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 fueron preparados en algunos aspectos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En ausencia de una Norma Internacional de Información Financiera o Interpretación ha utilizado como referencia ciertos aspectos técnicos específicos incluidos en la Declaración de la Junta de Normas de Contabilidad (FASB, por sus siglas en inglés) No. 116 “Contabilización para las Contribuciones Recibidas y Contribuciones Hechas” y No. 117 “Estados Financieros de Organizaciones No Lucrativas”, emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera aplicable a las instituciones sin fines de lucro., los cuales difieren en algunos aspectos del tratamiento indicado en las NIIF. La contabilización de la ejecución de los proyectos se realiza bajo la base de efectivo.

#### (b) **Base de valuación y moneda de presentación**

Los estados financieros de la Asociación fueron preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros están expresados en US dólares.

Los estados financieros, fueron aprobados para su emisión por la Dirección Ejecutiva el 15 de enero de 2022.

La administración de la Asociación en ausencia de una Norma Internacional de Información Financiera o Interpretación ha utilizado como referencia ciertos aspectos técnicos específicos incluidos en la Declaración de la Junta de Normas de Contabilidad (FASB, por sus siglas en inglés) No. 116 “Contabilización para las Contribuciones Recibidas y Contribuciones Hechas” y No. 117 “Estados Financieros de Organizaciones No Lucrativas”, emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera aplicable a las instituciones sin fines de lucro. Esas normas, requieren la segregación de los activos netos según sus restricciones de uso, en temporalmente restringidas y no restringidas, véase nota 1.

#### **(4) Resumen de las principales Políticas contables**

Las políticas contables que se describe a continuación han sido aplicadas en forma consistente por la Asociación, en los periodos presentados en los estados financieros que se acompañan.

##### **(a) Moneda funcional, transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros**

La moneda de curso legal en Costa Rica es el colón costarricense; sin embargo, la Asociación adoptó el US dólar como la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la Asociación. La adopción del US dólar como moneda funcional se fundamentó en que las donaciones, y los pagos se han establecido en esa moneda, los flujos de efectivo de sus actividades operativas son mantenidos en US dólares y los préstamos adquiridos y aportaciones de fondos se denominan en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Asociación valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

Considerando que los registros contables de la Asociación están denominados en colones costarricenses y que ha adoptado el US dólar como moneda funcional, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera fueron convertidos a la moneda funcional de los estados financieros utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las partidas no monetarias que son medidas en términos del costo histórico fueron convertidas a la fecha del estado de situación financiera utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción original.

Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario que surjan durante la conversión son reconocidas en el estado de actividades y cambios.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

(c) Instrumentos financieros

La Asociación clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de partidas por cobrar.

La Asociación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(i) Activos y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas

La Asociación reconoce inicialmente las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Asociación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Asociación es reconocida como un activo o pasivo separado.

La Asociación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando, y sólo cuando, la Asociación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – medición

Partidas por cobrar

Este activo inicialmente se reconoce al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros no derivados – medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Cuentas por cobrar con donantes

La Asociación registra una cuenta por cobrar por donaciones y su respectivo ingreso, cuando existe un compromiso escrito o verbal que se considere incondicional, voluntario y sin obligación de reciprocidad, según lo establecido en las declaraciones de Principios de Contabilidad No. 116 y No. 117 emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera.

(d) Deterioro

(i) Activos financieros medidos al costo amortizado

La Asociación considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Asociación usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Asociación considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.



(e) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese, más un ajuste por revaluación a la mayoría de los activos productivos de acuerdo con los porcentajes de revaluación autorizados por Tributación Directa, efectuado desde su fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 1991. Las adiciones posteriores a la fecha de la última revaluación se mantienen registradas al costo de adquisición. El crédito neto resultante de la revaluación se presenta en la sección patrimonial como revaluación de activos productivos.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, ser reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año en que se produce la transacción.

(f) Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

El gasto por depreciación del ajuste por revaluación se reconoce en el remanente de la vida útil de los activos respectivos a partir de la fecha de su registro por el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos.

Las tasas de depreciación están basadas en el estimado de las vidas útiles de los activos, de la siguiente manera:

- Edificios e instalaciones 50 años
- Maquinaria y equipo 10 años
- Mobiliario y equipo de oficina 5-10 años
- Vehículos 10 años

(g) Beneficios a empleados

(i) Planes de pensión de contribuciones definidas y prestaciones legales

Las obligaciones para los planes de pensión de contribuyentes definidas y prestaciones legales se reconocen como un gasto en resultados conforme se incurren.

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía a la persona que fuese despedido sin justa causa, y corresponden a aproximadamente a 20 días de salario por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años.

De conformidad con la Ley de Protección al Trabajador, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, todo patrono público o privado, deberá aportar un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Asociación no registra acumulación alguna por este concepto.

(ii) Beneficios a los empleados a corto plazo Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le pago al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

La Asociación trabaja con consultores y asesores independientes que atienden en forma específica los proyectos en ejecución por lo que no registra acumulación alguna por este concepto excepto por sus empleados.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada año laborado, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Asociación no tiene la política de acumular los días de vacaciones.

(h) Reconocimiento de los ingresos Donaciones

Las donaciones provenientes de organismo o personas donantes se registran en el momento de su recepción siempre que no correspondan a proyectos en ejecución. Sin embargo, si existe un compromiso escrito o verbal que se considere incondicional, voluntario y sin obligación de reciprocidad, la Asociación lo registra como donación por cobrar contra un ingreso, según lo establecido en las declaraciones de Principios de Contabilidad No. 116 y No. 117 emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera. Las donaciones recibidas en activo no monetarios se registran a su valor justo.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos por ejecución de proyectos

Los fondos recibidos para la ejecución de proyectos se registran como una cuenta por pagar conforme se reciben las contribuciones de los convenios suscritos, cuyo fin es financiar tales proyectos. Posteriormente, y conforme se va ejecutando el proyecto, se reconocen los respectivos ingresos (como ingresos por donación) y gastos.

(j) Costos financieros

Los gastos se reconocen conforme se incurren, o sea por el método de devengado.

Los costos financieros de la Asociación incluyen lo siguiente:

- costos por intereses;
- ganancias o pérdidas por diferencias de cambio derivados de la conversión de activos financieros y pasivos financieros

Los costos financieros incluyen gasto por intereses y otros relacionados con los documentos por pagar a largo plazo de la Asociación los cuales se reconocen en el estado de actividades y cambios conforme se incurren.

Las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se reportan sobre una base neta, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

(k) Impuesto sobre la renta

El artículo No. 3, inciso ch) de la ley del Impuesto sobre la Renta establece que las Asociaciones declaradas de “Utilidad Pública” por el Poder Ejecutivo del Gobierno de Costa Rica, no están sujetas al pago del impuesto sobre renta.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

(m) Arrendamientos operativos

Calidad de arrendataria. Arrendamientos en los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(n) Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Asociación requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de activos, pasivos ingresos y gastos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes de importancia relativa que afectan los importes divulgados de activos y pasivos en el futuro.

(o) Regulaciones Cambiarias

La moneda de curso legal en Costa Rica es el colón costarricense. La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2021, ese tipo de cambio se estableció en ¢639,06 y ¢645,25 por US\$1,00 (¢610,53 y ¢617,30 por US\$1,00 en 2020) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla como sigue:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja chica	US\$	519	519
Efectivo en bancos		9.611	55.663
Total	US\$	<u>10.130</u>	<u>56.182</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el efectivo y equivalentes de efectivo no tienen ninguna restricción de uso.

(6) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar a proyectos ascienden a la suma de US\$88.770, (US\$29.365 en el 2020). La cuenta por cobrar proyectos corresponde a gastos realizados por la Asociación y que deben ser reintegrados.

(7) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terrenos	US\$	62.025	62.025
Edificios e instalaciones		137.975	137.975
Vehículos		41.900	41.900
Mobiliario y equipo		23.932	642
	US\$	<u>265.832</u>	<u>242.542</u>
Menos depreciación acumulada		(44.426)	(31.726)
	US\$	<u>221.406</u>	<u>210.816</u>

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los respectivos activos, a 2%, 5%, 10% y 20% anual.

El movimiento del activo fijo es el siguiente:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	US\$	<b>210.816</b>	<b>217.135</b>
Adiciones de mobiliario y equipo		24.077	---
Retiros y ajustes		(787)	---
Gasto por depreciación		(12.700)	(6.319)
<b>Saldo al final del periodo</b>	US\$	<b>221.406</b>	<b>210.816</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los inmuebles garantizan documentos por pagar, los cuales se encuentran hipotecados. Véase nota (10).

#### **(8) Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas por cobrar a proyectos ascienden a la suma de US\$141.255, (US\$75.715 en el 2020). Las cuentas por pagar a proyectos, corresponde a erogaciones realizadas por los diferentes proyectos y que son cargados a las cuentas por pagar para proceder a los respectivos reintegros de los fondos gastados en representación de la Asociación.

#### **(9) Gastos acumulados por pagar**

Los gastos acumulados por pagar se detallan así:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargas sociales por pagar	US\$	---	3.379
Otros		---	243
Intereses		---	5.868
	US\$	<b>---</b>	<b>9.490</b>

Los gastos acumulados y las otras cuentas por pagar no generan intereses, no están sujetos a ningún descuento por pronto pago y son pagaderos en otras monedas diferentes a la moneda funcional.

(10) **Documentos por pagar a largo plazo**

Los documentos por pagar a largo plazo se detallan como sigue.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Documentos denominados en dólares, por un monto de US\$141.256 (US\$162.919 en 2020), pagadero en 204 cuotas mensuales de US\$2.000, con una tasa de interés del 9,64% anual, con vencimiento en octubre del 2029 y sin garantía hipotecaria	153.545	162.919
Documentos denominados en colones, por un monto Equivalente de US\$22.860 (US\$56.344 en 2020), con una tasa de interés del 9,66% anual, con vencimiento en mayo del 2029 y con garantía hipotecaria.	22.859	56.344
<b>Total</b>	<b><u>176.404</u></b>	<b><u>219.263</u></b>
<b>Menos la porción circulante</b>	<b><u>12.289</u></b>	<b><u>10.723</u></b>
<b>Documento a largo plazo, excluyendo porción circulante</b>	<b><u>164.115</u></b>	<b><u>208.540</u></b>

Los documentos por pagar en dólares corresponden a la compra del inmueble en donde opera la Asociación, a la sociedad Fradelita, S.A., cédula jurídica #3-101-449232, por un monto de US\$200.000. Los pagos se realizan de manera mensual y pactados en 204 cuotas de US\$2.000 y con una tasa de interés del 9,66% anual, y con garantía hipotecaria.

Estos documentos por pagar corresponden a préstamos en colones solicitados a Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible por un monto de ¢100.000.000, equivalentes a US\$200.000, con fecha de vencimiento en mayo del año 2029, con un periodo de gracia de tres meses. Los pagos se realizan de manera mensual y devenga una tasa de interés anual equivalente al 9,66% y con una garantía hipotecaria. La hipoteca corresponde a una finca propiedad del director ejecutivo y una segunda finca propiedad de Oro Verde Quintamani, S.A.

Al 31 de diciembre del 2021 y de 2020, el monto de los pagos futuros del documento por pagar a largo plazo se detalla como sigue:

Años terminados el 31 de diciembre de:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
2020	US\$	---	-
2021		---	10.723
2022		25.441	58.454
2023		22.695	22.695

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
2024	14.312	14.312
2025 en adelante	101.667	113.079
US\$	<u><b>164.115</b></u>	<u><b>219.263</b></u>

Durante el periodo 2021 se registraron gastos por intereses por un monto de US\$ 16.630, (US\$15.675 en 2020).

**(11) Superávit (déficit) acumulado**

Durante el periodo 2021, se aplicaron ajustes a la cuenta de Superávit (déficit) acumulado, por cierre de cuentas de proyectos que se vieron afectadas por el impuesto al valor agregado del periodo 2019 y 2020.

**(12) Donaciones y otros ingresos**

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por donaciones ascienden a la suma de US\$81.087 (US\$13.523 en 2020).

Los fondos recibidos para la ejecución de proyectos se registran como una cuenta por pagar conforme se reciben las contribuciones de los convenios suscritos, cuyo fin es financiar tales proyectos. Posteriormente, y conforme se va ejecutando el proyecto, se reconocen los respectivos ingresos (como ingresos por donación) y gastos.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020, la Asociación recibió fondos por un monto de US\$9.799 (US\$14.123 en 2020), provenientes de la administración de los diferentes proyectos, en el marco del “Programa de Agro diversidad Indígena y Campesina de Centroamérica”, se establece que la Asociación descontará un margen administrativo de un 5% sobre el valor del financiamiento aprobado por el Programa de cada subproyecto, importe que deberá incluirse en el presupuesto del respectivo subproyecto.

Adicionalmente se han recibido otros ingresos por la suma de US\$69.916 en el 2020 correspondientes a pagos por servicios prestados y reintegros de pagos erogados por la Asociación, así como donaciones recibidas de terceros.

**(13) Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos se detallan como siguen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Honorarios profesionales	US\$ 25.232	41.436
Salarios y costos relacionados	19.543	---

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Viáticos	2.042	---
Mantenimiento	2.472	1.308
Servicios municipales	---	497
Otras	12.548	3.068
US\$	<u>61.837</u>	<u>46.309</u>

#### (14) **Impuestos**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Asociación debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Según lo dispuesto en los artículos No. 140, inciso 18) y 145 de la Constitución Política, en el artículo No. 32 de la Ley de Asociaciones y en los artículos No. 27 y siguientes de su Reglamento se le otorgó el 28 de mayo del 2008 la Declaratoria de Utilidad Pública para los intereses del Estado a la Asociación Coordinadora Indígena Campesina de Agroforestería Comunitaria, cédula jurídica No. 3-002-228864 por lo que la Asociación no está sujeta al pago del impuesto sobre la renta.

El artículo No. 3, inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta establece que las Asociaciones declaradas de “Utilidad Pública” por el Poder Ejecutivo del Gobierno de Costa Rica, no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

Las autoridades fiscales en Costa Rica pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Asociación por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### **Impuesto sobre la renta diferido**

Debido a que la Asociación está exenta del impuesto sobre la renta, no se generaron diferencias temporales que requiera el registro de un impuesto sobre la renta diferido.

#### (15) **Administración de riesgos financieros**

Los principales instrumentos financieros de la Asociación consisten en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y documentos por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Asociación, la cual mantiene otros activos y pasivos financieros de origen misceláneo, que surgen directamente de sus operaciones.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez y el riesgo de crédito.



### Marco de gestión de riesgo

La Administración de la Asociación es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Asociación. La Administración de la Asociación, es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de gestión de riesgo de la Asociación. Esta Gerencial General informa regularmente a la Administración acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgo de la Asociación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Asociación, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Asociación. La Asociación a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración supervisa el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de la Asociación y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto a los riesgos enfrentados por la Asociación.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Asociación tenga dificultados para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Asociación para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Asociación.

La Asociación mantiene convenios con cooperantes, los cuales proveen fondos para cubrir las necesidades operativas, sobre la base de presupuestos financieros que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura tener suficiente efectivo.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, por ejemplo, en los tipos de cambios o tasas de interés, afecten los ingresos de la Asociación o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El objetivo es administrar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(i) Riesgo moneda (tipo de cambio)

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La Asociación está expuesta a riesgos de tipo de cambio principalmente en sus pasivos denominados en colones (moneda distinta a la moneda funcional). En todo momento la Administración busca tener cubierto en un 100% su exposición estimada, monitoreando constantemente la composición de esa exposición y manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. La Asociación no mantiene mecanismos de cobertura que puedan mitigar el riesgo de tipo de cambio por su exposición neta cambiaria.

(ii) Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

La Asociación mantiene efectivo, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés. La Asociación no cuenta con una política de cobertura que pueden mitigar el riesgo de tasas de interés por ello busca siempre negociaciones continuas que faciliten el manejo de tasas de interés adecuadas y acordes a las reglas más eficientes del mercado.

**(16) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas fueron aprobados por la Administración de la Asociación en marzo del 2022.